

Tabla de Valoración

Código	Denominación
178	Expedientes de ayudas con cargo al fondo de acción social

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Universidades públicas de Andalucía		1991	

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Acuerdo	Acuerdo entre las organizaciones sindicales CC.OO., CSI-CSIF y UGT y las Universidades Andaluzas, bajo la coordinación de la Consejería de Educación y Ciencia, en relación con la homologación de la acción social de sus empleados.	24/09/2003					
Específica	Reglamento	Reglamentos generales de concesión de ayudas de carácter social de las diferentes universidades públicas de Andalucía						
Específica	Reglamento	Reglamentos y Planes de Acción Social de la universidades públicas de Andalucía						

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales especialmente protegidos por el art. 7 de la LO 15/1999, o relativos a comisión de infracciones penales o admvas. sin amonestación pública, con las salvedades del art. 15.1 y 15.4 de la Ley 19/2013.

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
Solicitud	Original	
Documentación que debe acompañar la solicitud según la modalidad de acción social de que se trate.	Original/Copia	Estos documentos son copias digitalizadas (cuando la solicitud se hace a través del portal de administración electrónica de la Universidad) u originales, fotocopias simples y copias compulsadas (cuando la solicitud se realiza de forma presencial).
Resolución de la Gerencia por la que se hacen públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos.	Original	La resolución y los listados provisionales de admitidos y excluidos son publicados en la intranet del Área de Acción Social, a la que se accede autenticándose con usuario y contraseña. Se abre un plazo de 10 días naturales para la subsanación de los defectos causantes de la exclusión provisional y para la presentación de reclamaciones.
Reclamaciones a los listados provisionales	Original	

Código Denominación

178 Expedientes de ayudas con cargo al fondo de acción social

Resolución de la Gerencia por la que se hacen públicos los listados definitivos de admitidos y excluidos.	Original	La resolución y los listados definitivos de admitidos y excluidos son publicados en la intranet del Área de Acción Social, a la que se accede autenticándose con usuario y contraseña. Se abre un plazo de 10 días naturales para la presentación de reclamaciones.
Reclamaciones a la resolución de la Gerencia por la que se hacen públicos los listados definitivos de admitidos y excluidos.	Original	Ante la Comisión de Acción Social.
Notificación de la resolución de las reclamaciones	Copia	A los interesados.
Resolución de la Comisión de Acción Social por la que se aprueban y ratifican los listados definitivos de admitidos y excluidos.	Original	La resolución y los listados definitivos de admitidos y excluidos son publicados en la intranet del Área de Acción Social, a la que se accede autenticándose con usuario y contraseña.
MODALIDADES DE AYUDAS POR ACCIDENTES EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE AYUDAS POR SITUACIONES EXTRAORDINARIAS E IMPREVISTAS, DE AYUDAS PARA ADQUISICIÓN DE PRIMERA VIVIENDA Y DE ANTICIPOS		
Solicitud		
Documentación que debe acompañar la solicitud según la modalidad de acción social de que se trate.	Original/Copia	Estos documentos son copias digitalizadas (cuando la solicitud se hace a través del portal de administración electrónica de la Universidad de Córdoba) u originales, fotocopias simples y copias compulsadas (cuando la solicitud se realiza de forma presencial).
Resolución de la Comisión de Acción Social concediendo o denegando la ayuda solicitada.	Original	Incluida en el correspondiente acta de la Comisión de Acción Social, serie complementaria de la que es objeto del presente estudio.
Notificación de la resolución de la Comisión de Acción Social.	Copia	A los interesados.

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Actas de la Junta o Consejo de Gobierno	Universidades públicas de Andalucía	
Recopilatoria	Actas de la Comisión de Acción Social	Universidades públicas de Andalucía	
Recopilatoria	Actas de la Mesa Técnica de la Comisión de Acción Social	Universidades públicas de Andalucía	

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	
Al Archivo Intermedio / Histórico	A los dos años desde el final de la tramitación administrativa.

Resolución

A esta serie se le podrá aplicar una eliminación parcial. Se conservarán las resoluciones provisionales y definitivas y los listados de beneficiarios y excluidos que las acompañan, pudiéndose eliminar todo lo demás.

Código Denominación

178 **Expedientes de ayudas con cargo al fondo de acción social**

Dicha eliminación se llevará a cabo a los cinco años del fin del ejercicio económico de los documentos. No se podrán eliminar aquellos documentos que recojan actos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes.
De los documentos a eliminar se realizará un muestreo, consistente en la conservación de 5 ejemplares por año.